



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)



Guayaquil, 15 de febrero de 2024
SMG-AAA-2024-2705

Señor Licenciado
William Ferruzola Valenzuela
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por instrucciones del Señor Alcalde, en atención a su comunicación de fecha 19 de enero de 2024, mediante la cual solicita una convocatoria a Audiencia Pública para presentar un proyecto ambiental, me permito informar lo siguiente:

El artículo 100 de la Constitución de la República establece a las audiencias públicas como un ejercicio de participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno.

Por otra parte, el artículo 303 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina que la ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa.

Así también, los artículos 73, 74 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana regulan el alcance de este mecanismo de participación.

En el caso de Guayaquil, se encuentra vigente la "Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Guayaquil", que prescribe en sus artículos 23 y 24 lo siguiente:

"Artículo 23.- Audiencias Públicas.- Se denominan audiencias públicas a los espacios de participación individual o colectiva que se efectúan ante el Concejo Municipal, sus comisiones o ante el Alcalde o Alcaldesa o su delegado con el propósito de requerir información pública; formular pronunciamientos o propuestas sobre temas de su interés o de interés comunitaria, formular quejas por la calidad de los servicios públicos de competencia municipal, sobre la atención de los servidores municipales, o, por cualquier asunto que pudiera afectar positiva o negativamente.

Artículos 24.- Convocatoria.- El concejo municipal, sus comisiones o el Alcalde o Alcaldesa, en el ámbito de sus competencias convocarán periódicamente a audiencias públicas a fin de que individual o colectivamente las ciudadanas y ciudadanos acudan y sean escuchados sus planteamientos para su ulterior trámite. (...)"



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)



Pág. 2 de 2
Guayaquil, 15 de febrero de 2024
SMG-AAA-2024-2705

De lo señalado, esta Administración Municipal convoca a **Audiencia Pública** para el **lunes 19 de febrero de 2024, a las 10h00**, en las instalaciones de la Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, ubicada en el piso 4 del Edificio Valra, en las calles 10 de Agosto y Malecón.

Para tal efecto, el Primer Personero Municipal ha delegado a la **Ing. Verónica Navarrete Carpio, Subdirectora de Ambiente y Cambio Climático**, para que asista en su representación, quien informará al señor Alcalde sobre lo tratado.

La presente convocatoria de Audiencia Pública se publicará en el sitio web institucional **www.guayaquil.gob.ec**, para conocimiento y seguimiento de la ciudadanía.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Felipe Cabezas-Klaere
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
JTF/GBM

COD. 2024-5521

c.c.: Sr. Aquiles Alvarez Henriques, ALCALDE DE GUAYAQUIL
Ing. José Zambrano Montesdeoca, DIRECTOR DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE
ÁREAS VERDES
Ing. Verónica Navarrete Carpio, SUBDIRECTORA DE AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO
Ing. José Luis Castillo Parra, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Abg. Gabriela Beltrán Muñoz, COORDINADORA INSTITUCIONAL

CT.

Guayaquil: 19 Enero / 2024

Sr. Aquiles Álvarez Henriques.

Alcalde de Guayaquil

De mis consideraciones

Lcdo. William Ferruzola Valenzuela con C.I. 0909684441 docente magisterio nacional, Expresidente del Colegio de Educadores del Ecuador, Presidente de Central Política "Arq. Pierina Correa", miembro del Movimiento de alianzas de las bases del Ecuador (MABSE) que lidera Sr. Jimmy Coronel, también miembro del Frente promejoras del MALL DEL PISO con el Sr. Nelson García Torres, mi agrupación política desde 2007 ininterrumpidamente hemos apoyado a la Revolución Ciudadana y también a su proyecto político como aspirante al sillón de Olmedo, en la cual ganamos por decisión del pueblo Guayaquileño en forma contundente, solicito muy respetuosamente una **AUDIENCIA PUBLICA**.

ASUNTO: proyecto ambiental

Favor también permitir ingreso audiencia a Ing. Amb. Lissette Ferruzola Sánchez.

De antemano estimado Alcalde le agradecemos su positiva respuesta a mi pedido.

Atentamente

Lcdo. William Ferruzola Valenzuela

Lider Educativo y Educador.

Celular: 0986627710

Email: williamj24@live.com

5B

SECRETARÍA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
 MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
 Centro Municipal de Servicios y Atención Ciudadana

No. de requerimiento: 2024-5521
 Fecha y hora: 19/01/2024 11:40
 Lugar: Caronima

RECIBOS DUPLICADOS	FORMAS	CARPETAS	SOBRES	CDS	OTROS

A